

Aspectos destacados

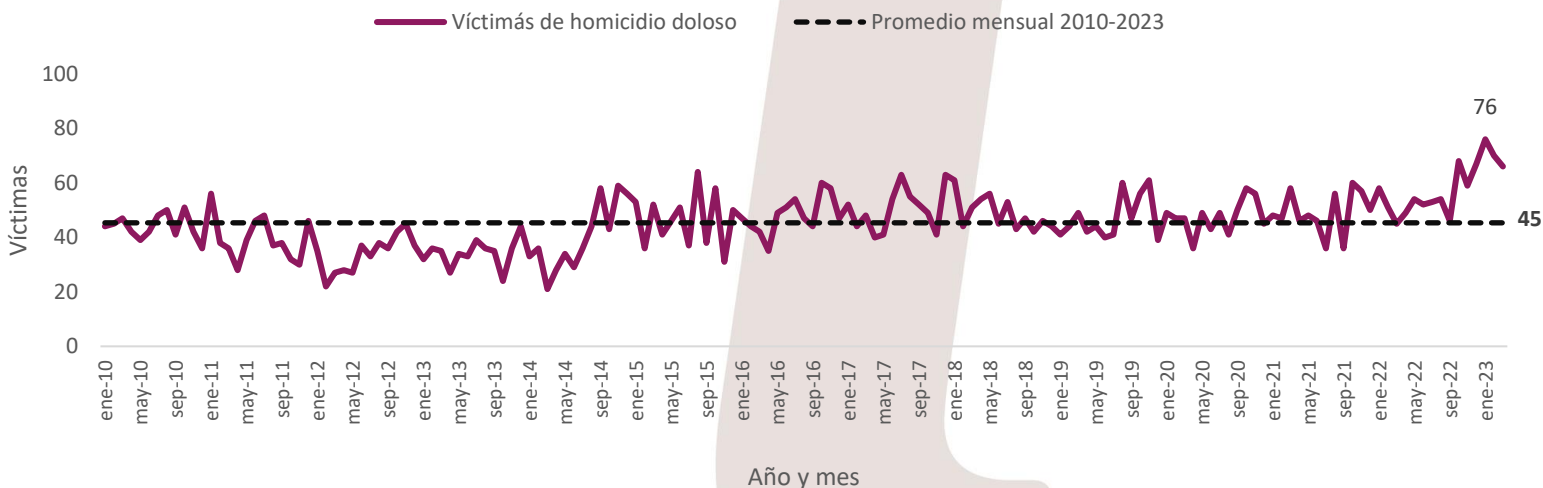
- De enero a marzo del 2023 se contabilizan 212 homicidios dolosos, 58 víctimas más en comparación al mismo periodo del 2022 según datos del OIJ.
- Del total de víctimas, 183 eran hombres (39 más en comparación al mismo periodo del 2022) y 29 eran mujeres (19 más en comparación al mismo periodo del 2022).
- En promedio se registran 71 homicidios dolosos al mes, 20 víctimas más al mes en comparación al mismo periodo del año anterior.
- Con relación al perfil de las víctimas del primer trimestre, 1 de cada 2 eran hombres jóvenes de 15 a 34 años y 8 de cada 10 eran costarricenses.
- Por método o arma, en 8 de cada 10 homicidios dolosos se utilizó un arma de fuego, en 1 de cada 10 un arma blanca y 1 de cada 10 otro método.
- Por móvil, un 60% fueron por ajuste cuentas o venganza, 14% por discusión o riña, 8% por la comisión de otro delito, 5% por otros móviles y 13% como no determinados.
- Por móvil vinculado con el narcotráfico o la delincuencia organizada, 6 de cada 10 víctimas del primer trimestre del 2023 están relacionadas con este móvil.
- San José que es la capital de Costa Rica (55 víctimas), Limón (51 víctimas), Puntarenas (32 víctimas) y Alajuela (24 víctimas) son las provincias de mayor ocurrencia.
- Los cantones de San José, Limón, Puntarenas, Alajuela, Santa Cruz, Liberia, Matina, Heredia y Guácimo agrupan el 52% de víctimas.

Evidencia

I. Introducción

De enero a marzo del 2023, se registró un total de 212 homicidios dolosos, 58 víctimas (+38%) más en comparación al mismo periodo del 2022. Por mes de ocurrencia, se registran 76 víctimas en el mes de enero, 70 en el mes de febrero y 66 en el mes de marzo. La cifra de enero marca un récord en Costa Rica ya que representa la mayor cantidad de víctimas en un mes desde que se registra este delito en el país, según datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

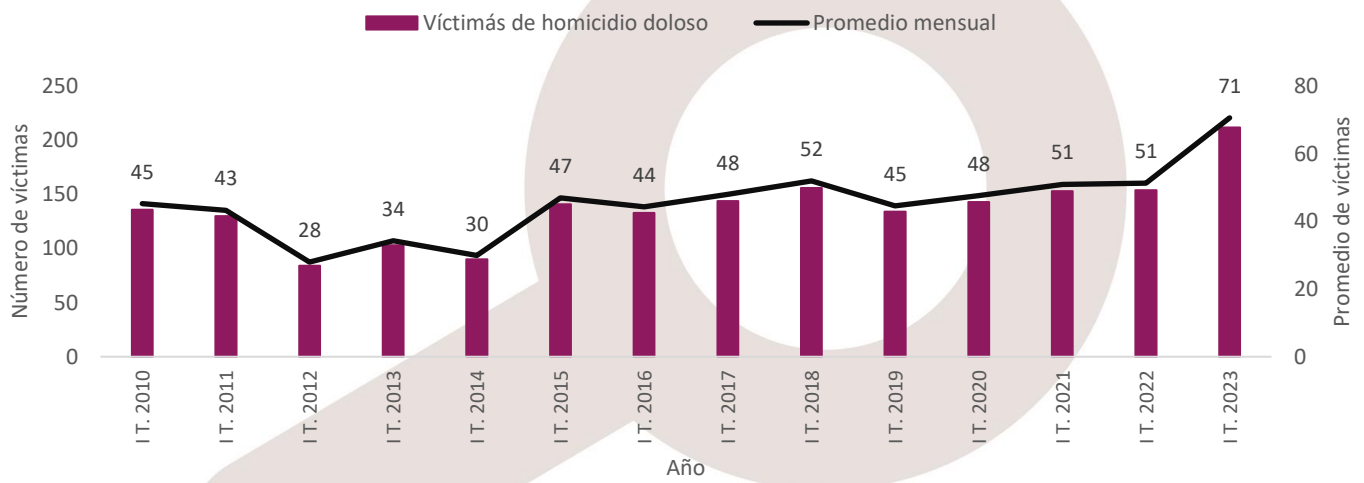
Número de víctimas de homicidio doloso por año y mes de ocurrencia, enero 2010 – marzo 2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial, enero 2010 – marzo 2023.

Comparando las cifras del primer trimestre del 2010 al 2023 se aprecia un incremento a partir del año 2020 hasta el 2023, el promedio de víctimas en el primer trimestre del 2023 es de 71 homicidios dolosos al mes (20 víctimas más al mes en comparación al mismo periodo del año 2022).

N Número de víctimas de homicidio doloso del primer trimestre por año de ocurrencia y promedio mensual, 2010-2023

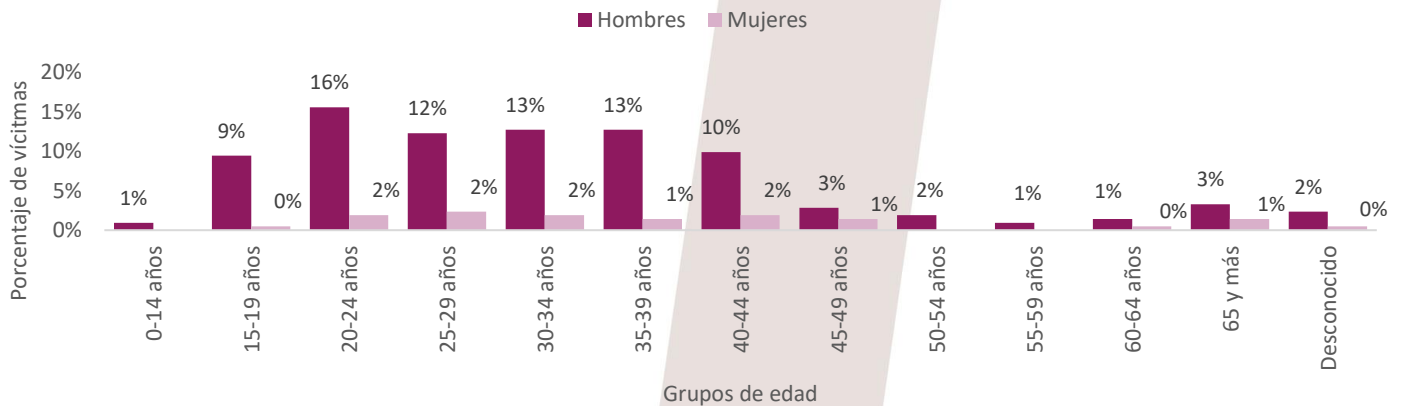


Fuente: Organismo de Investigación Judicial, enero 2010 – marzo 2023.

II. Caracterización de las víctimas

Al desagregar la ocurrencia de los homicidios dolosos del primer trimestre del 2023 por sexo, se tiene que el 86% (183 víctimas) eran hombres y el 14% (29 víctimas) eran mujeres. Por edad, se registraron víctimas de los 3 hasta los 90 años. Por sexo y edad, 1 de cada 2 eran hombres jóvenes de 15 a 34 años.

Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso por edad y sexo, enero - marzo 2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial, primer trimestre del 2023.

Con relación a la nacionalidad, el 83% (176 víctimas) eran costarricenses, el 13% (28 víctimas) eran nicaragüenses y el restante 4% corresponde a 2 víctimas colombianas, 1 víctima hondureña, 1 víctima panameña y 4 víctimas con nacionalidad desconocida según datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

III. Caracterización de los hechos

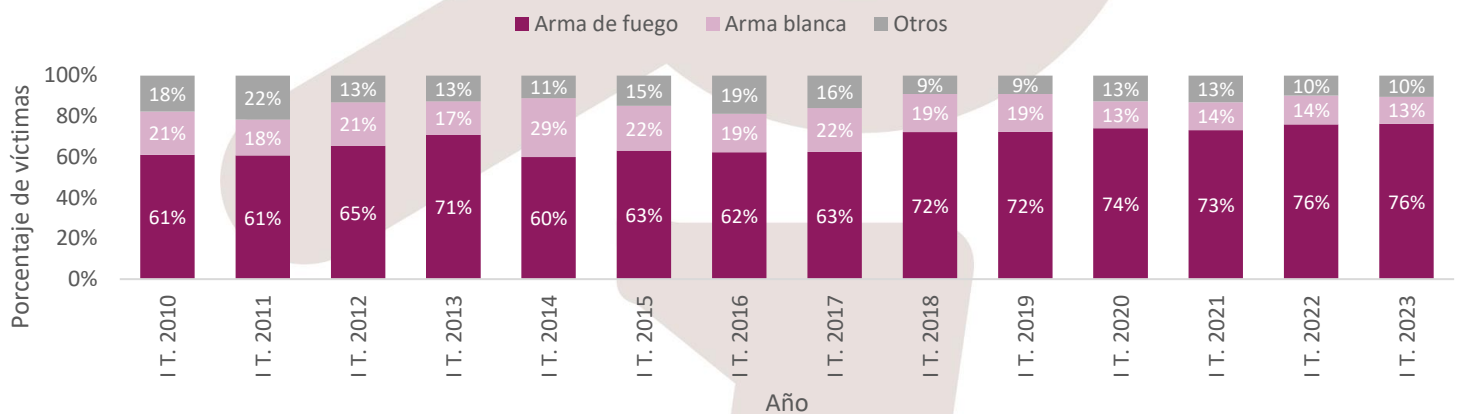
- **Método o arma:**

Comparando las cifras del primer trimestre del 2010 al 2023 se aprecia que para los años 2013, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, más del 70% de los homicidios dolosos ocurrieron utilizando un arma de fuego (incluso durante los últimos dos años la proporción ha llegado al 76% de las víctimas).

Por otro lado, para estos mismos años (2013 y 2018-2023) se aprecia una disminución en la proporción del uso de armas blancas y una disminución en la proporción del uso de otros métodos para el periodo 2018-2023.

Específicamente durante el primer trimestre del 2023, del total de homicidios dolosos registrados, el 76,4% fue utilizando un arma de fuego, un 13,2% un arma blanca y un 10,4% otros métodos.

Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso ocurridas en el primer trimestre, según método empleado, 2010-2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial, primer trimestre del periodo 2010-2023.

- **Móvil:**

Durante el primer trimestre del 2023, del total de homicidios dolosos registrados un 60% fueron por un móvil relacionado con ajuste de cuentas o venganza, un 14% por discusión o riña, un 8% por la comisión de otro delito, un 5% por otros móviles y un 13% son móviles no determinados.

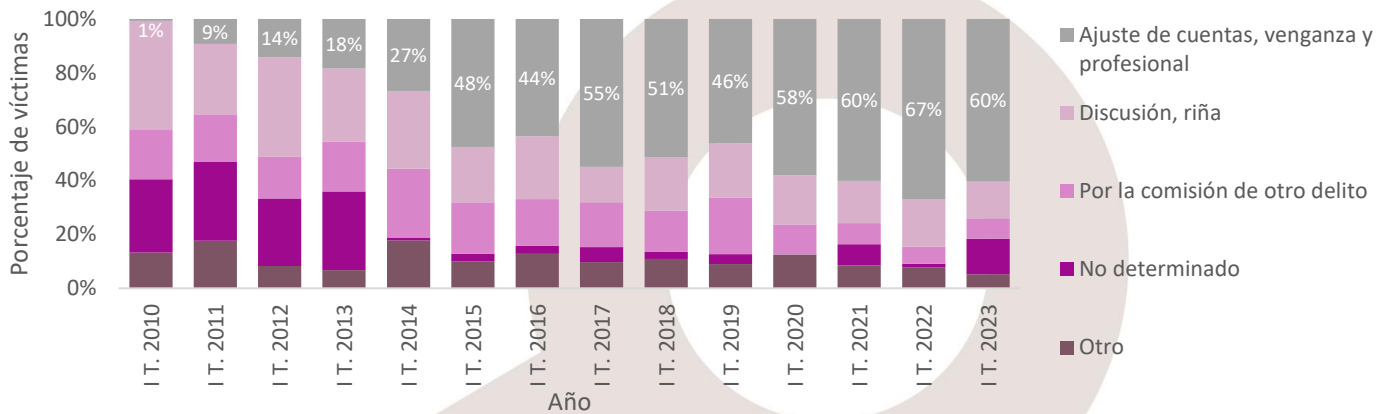
Comparando las cifras del primer trimestre del 2010 al 2023 se aprecia como la categoría que agrupa las víctimas por el móvil “Ajuste de cuentas o venganza” que son los casos donde pueden mediar circunstancias relacionadas con drogas o grupos delinuenciales organizados y la categoría “Profesional” que son casos donde el victimario cobra por matar a la víctima, se aprecia que las víctimas vinculadas delincuencia organizada han aumentado de manera importante.

El primer trimestre del 2023 iguala la proporción con el año 2021, para ambos años el 60% de los homicidios dolosos fueron por un móvil vinculado con delincuencia organizada. En del primer trimestre del periodo 2010-2023, es el año 2022 el que alcanza una cifra máxima con un 67% de las víctimas.

Por otro lado, la proporción de casos por “Discusión, riña” han disminuido. El periodo 2010-2013 fue el móvil de mayor ocurrencia, a partir del 2014 la proporción prácticamente se iguala con la categoría “Ajuste de cuentas, venganza” o “Profesional” y a partir del 2015 empieza a disminuir llegando hasta un 14% en el primer trimestre del 2023.

Al igual que la categoría anterior, la proporción de homicidios dolosos “Por la comisión de otro delito” han disminuido durante el periodo 2010-2023. Específicamente durante los últimos años (2019-2022) se aprecia una importante disminución, llegando hasta un 6% en el primer trimestre del 2022.

Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso ocurridas en el primer trimestre según móvil, 2010-2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial, primer trimestre del periodo 2010-2023.

• **Lugar de ocurrencia:**

Por provincia:

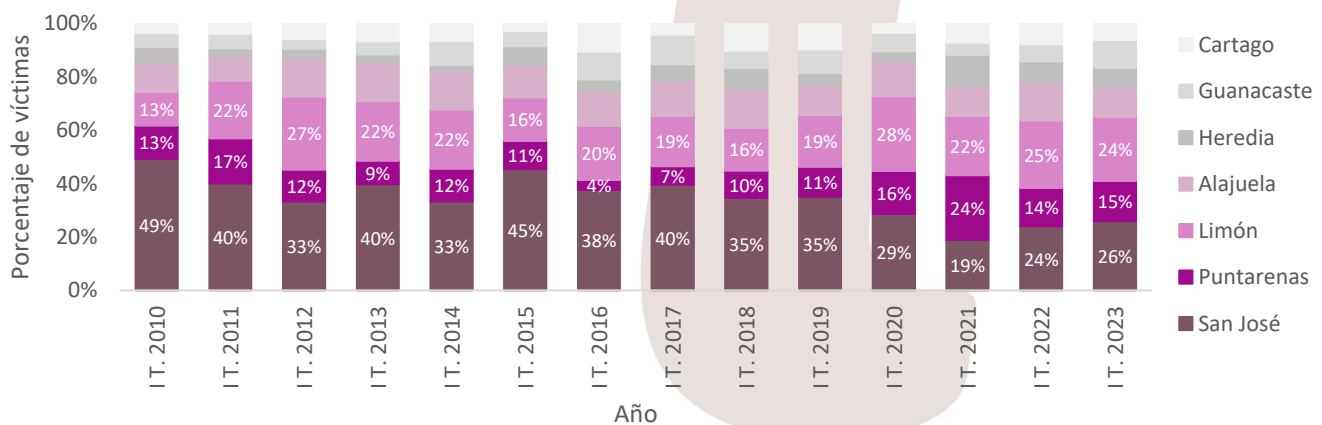
Comparando los datos del primer trimestre del periodo 2010-2023 por provincia, se aprecia que San José, registra la mayor proporción de ocurrencia del 2010 al 2019. A partir del 2020, la provincia de Limón (28%) prácticamente iguala la proporción de homicidios dolosos ocurridos en San José (29%).

Durante el primer trimestre del 2021 Puntarenas pasa a ser la provincia de mayor ocurrencia, con una proporción histórica del 24% del total de los homicidios dolosos registrados en el país.

Para el 2022 y el 2023, San José y Limón retoman los primeros lugares con una ocurrencia promedio del 25%. Es decir, que 1 de cada 2 homicidios dolosos ocurridos en Costa Rica fueron en estas dos provincias.

Las restantes provincias (Alajuela, Heredia, Cartago y Guanacaste) tienen una ocurrencia promedio menor al 15%. Históricamente, Cartago es la provincia de menor ocurrencia con un 6% del total de víctimas de homicidio doloso.

Distribución porcentual de víctimas de homicidio doloso ocurridas en el primer trimestre según provincia de ocurrencia, 2010-2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial, primer trimestre del periodo 2010-2023.

Por cantón:

Con relación al cantón de ocurrencia, para el primer trimestre del 2023, San José (23 víctimas), Limón (22 víctimas), Puntarenas (17 víctimas), Alajuela (9 víctimas), Santa Cruz (9 víctimas), Liberia (8 víctimas), Matina (8 víctimas), Heredia (7 víctimas) y Guácimo (7 víctimas) agrupan el 52% del total de víctimas.

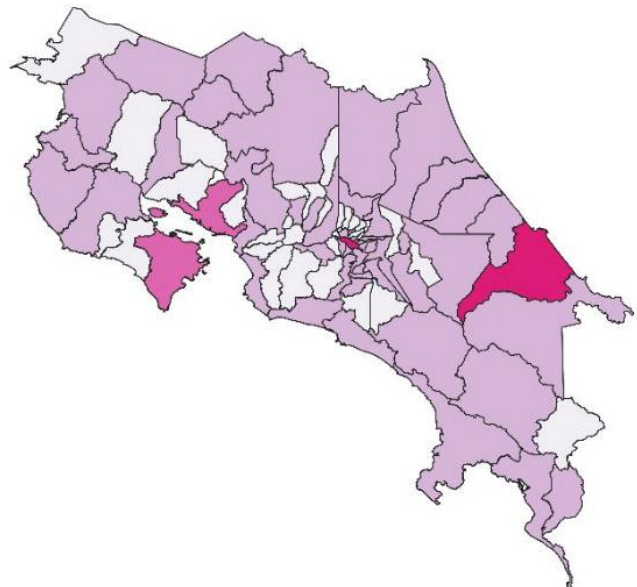
Se trata de cantones con alta densidad de población, cabeceras de provincias, zonas costeras y fronterizas, en las que estas últimas presentan condiciones de privaciones y desigualdad:

- San José, Limón, Puntarenas, Alajuela y Heredia son cabeceras de provincia con su mismo nombre mientras que el cantón de Liberia es la cabecera de la provincia de Guanacaste.

Santa Cruz es el cantón número 3 de la provincia de Guanacaste ubicada en el extremo noroeste del país y Matina y Guácimo son los cantones número 5 y 6 de la provincia de Limón la cual limita al norte con Nicaragua y al noreste con el Mar Caribe.
- San José es el cantón más poblado del país con 354.025 habitantes seguido de Alajuela con 325.567 habitantes. Las demás cabeceras de cantón tienen una alta densidad de población: Heredia (147.353 habitantes), Puntarenas (145.711 habitantes), Limón (100.401 habitantes), y Liberia (80.874 habitantes).
- Santa Cruz, Matina y Guácimo tienen una población de 72.412, 47.894 y 57.952 habitantes. Heredia (0,816) tiene un muy alto nivel desarrollo humano según el IDH-2020¹, mientras que Alajuela (0,784), San José (0.758), y Liberia (0,714) tienen un nivel alto. Por su parte, los cantones de Puntarenas (0,692), Limón (0,688), Guácimo (0,676) y Matina (0,579) tienen un nivel medio.
- Heredia (0,040) y Alajuela (0,044) tienen un nivel bajo de pobreza multidimensional según el IPM-2020². Mientras que los cantones de San José (0,062), Santa Cruz (0,063), Liberia (0,070), Guácimo (0.079), Puntarenas (0.083) y Limón (0.098) tienen un nivel medio. Solo Matina tiene un nivel alto de pobreza multidimensional (0.102)

Cantidad de víctimas de homicidio doloso en Costa Rica por cantón de ocurrencia, enero-marzo 2023

Total de homicidios 2023



Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Organismo de Investigación Judicial, primer trimestre del 2023.

¹ El Índice de Desarrollo Humano (IDH-2020) cantonal mide el promedio de los logros de un área geográfica específica en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, (medida por la esperanza de vida al nacer), el conocimiento (medido por los años esperados de escolaridad y los años promedio de escolaridad) y un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material a partir del promedio del ingreso per cápita del hogar).

² El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-2020) identifica múltiples privaciones individuales en educación, vivienda y uso de internet, salud y protección social.

Metadatos: Este informe fue elaborado con datos del Observatorio de la Violencia del Viceministerio de Paz a partir de las bases del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) del primer trimestre del 2023.

La publicación de este documento ha sido posible gracias al apoyo brindado por el Gobierno de los Estados Unidos por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), y a la asistencia técnica del Buró Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Las opiniones y los puntos de vista que se presentan en este documento son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente las opiniones ni los puntos de vista de las agencias y los organismos que apoyaron la realización de esta publicación, ni tampoco aquellos de los países miembros de las Naciones Unidas.

infoSEGURA

